



Expediente: 422/22

Carátula: ROMERO OLGA ELVIRA Y OTROS C/ CABRERA ANAHI CARINA GUADALUPE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20116751810 - SANCHEZ, LORENA DEL VALLE-ACTOR

20116751810 - SANCHEZ, MIGUEL ANGEL-ACTOR

90000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - CABRERA, ANAHI CARINA GUADALUPE-DEMANDADO

20116751810 - SANCHEZ, VERONICA SUSANA-ACTOR

20116751810 - SANCHEZ, CARLOS ALBERTO-ACTOR

20116751810 - ROMERO, OLGA ELVIRA-ACTOR

20116751810 - SANCHEZ, WALTER DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 422/22



H20703593652

JUICIO: ROMERO OLGA ELVIRA Y OTROS c/ CABRERA ANAHI CARINA GUADALUPE Y OTRO
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 422/22

Concepción, 09 de marzo de 2023.-

I.- Téngase presente reposición de aportes de ley 6059 que acompaña el Dr. Arroyo en cumplimiento del decreto que antecede.- II.- Dése cumplimiento con el Ap. V del decreto de fecha 24/02/2023 y córrase traslado de la demanda. **Personal**.AMF

Actuación firmada en fecha 09/03/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.